



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 02/2023

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 2 de mayo del mismo año, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó proponer al Sr. Rector, la siguiente **Modificación del Calendario Académico de Postgrado 2023 que se encuentra vigente**, en el sentido de fijar nuevas fechas para el cumplimiento de algunos hitos contemplados en este.

La descripción actualizada del Calendario Académico de Postgrado 2023, en consecuencia, es la siguiente:

CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO 2023 MODIFICADO

PROGRAMAS REGULARES

PRIMER SEMESTRE 2023

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	03.01 al 10.03
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	06.03 al 20.03
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	13.03 al 14.04
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	20.03 al 25.03
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	30.03 y 31.03
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	04.04 y 05.04
Receso Universitario	15.05 al 20.05
Período extraordinario de inscripción y matrícula alumnos/as antiguos/as	22.05 al 16.06
Último plazo Retiro Temporal	23.06
Receso Universitario de Invierno	10.07 al 15.07
Término de clases y evaluaciones	05.08
Emisión y envío de actas a DARCA	01.08 al 11.08
Receso Universitario	14.08

SEGUNDO SEMESTRE 2023

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	05.06 al 24.07
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	28.07 al 11.08
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	16.08 al 08.09
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	21.08 al 26.08
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	31.08 y 01.09
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	07.09 y 08.09
Período extraordinario de inscripción y matrícula alumnos/as antiguos/as	06.10 al 26.10
Receso Universitario	28.10
Último plazo Retiro Temporal	17.11
Receso Universitario	09.12
Término de clases y evaluaciones	23.12
Receso Universitario	26.12 al 30.12
Emisión y envío de actas a DARCA	02.01 al 12.01.2024

PROGRAMAS INTENSIVOS (FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO).

PRIMER SEMESTRE

Sede Concepción

Avda. Collao N° 202 - Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ACTIVIDAD	PERÍODO
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	16.12.2022 al 06.01
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	19.12.2022 al 20.01
Presentación de solicitudes de excepción	03.01 al 10.03
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	03.01
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	30.03 y 31.03
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	04.04 y 05.04
Último plazo Retiro Temporal	05.05
Receso Universitario	15.05 al 20.05
Término de clases y evaluaciones	24.06
Emisión y envío de actas a DARCA	19.06 al 07.07

SEGUNDO SEMESTRE 2023

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	05.06 al 24.07
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	03.07 al 07.07
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	17.07 al 31.07
Receso Universitario de Invierno	10.07 al 15.07
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	24.07
Receso Universitario	14.08
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	31.08 y 01.09
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	07.09 y 08.09
Último plazo Retiro Temporal	20.10
Receso Universitario	28.10
Término de clases y evaluaciones	02.12
Receso Universitario	09.12
Emisión y envío de actas a DARCA	27.11 al 15.12
Receso Universitario	26.12 al 30.12

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base al documento de dos páginas denominado Propuesta de *Calendario Académico de Postgrado 2023 con Modificación en el Periodo correspondiente al Receso Universitario de Invierno*, elaborado por la Dirección de Postgrado, y que comprende una nueva calendarización para programas regulares y una para programas intensivos, documento que se entiende formar parte integrante del acuerdo adoptado, para todo efecto legal.

Se facultó a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Postgrado, para que, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revise y corrija errores u omisiones formales en la descripción gráfica de la Modificación del Calendario Académico de Postgrado 2023, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



Concepción, 2 de mayo de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl